



Por [Jorge Fernández](#) , 24/09/2011

“Yo no he cometido ningún delito”; “yo nunca le he hecho daño a nadie”; y “yo soy inocente”. Así de contundente se mostraba Juan José Cortés, ayer viernes, en una improvisada rueda de prensa celebrada en la acera de su casa, en la barriada de El Torrejón (Huelva), muy cerca de donde se produjeron los hechos de los que se le acusa.

Y yo le creo. Le creo, no porque uno sea una persona necesariamente crédula o confiada, ni porque crea que Juan José es un “superhombre”, incapaz de cometer una locura en un momento dado, bajo un exceso de presión. Mi convicción personal es que, cualquier hombre –incluso el más grande- puede “perder los papeles” en un momento de debilidad. Ya lo dice la Biblia: “el que cree estar firme, mire que no caiga” [\[1\]](#) .



Juan José Cortés | FOTO: Europa Press

La razón por la que le creo es muy simple: 1) porque como ciudadano de un estado de derecho, estoy **moralmente obligado** a considerarle inocente hasta que la Justicia demuestre lo contrario; 2) porque en el caso del acusado, hasta el momento, tengo **muchos más motivos para creer en su inocencia** que en su culpabilidad por los hechos que se le imputan.

Cabe recordar que, hasta donde se sabe, la única razón por la que Juan José permanece como imputado es, sencillamente, porque alguien le ha acusado de agresión, y él no ha declarado. ¿Y por qué no ha declarado si se considera inocente? Ayer lo explicaba a los medios: porque tanto él como su familia han preferido acogerse a **su derecho** de no declarar ante el Juez del juzgado nº 4 – Juzgado de guardia-, para hacerlo ante el que le corresponde, el Juzgado nº 3. Por esa razón, según explicó a los medios –porque aún no había declarado ante el Juez- pedía le disculparan por no dar detalles de lo sucedido.

Por lo tanto, hasta el momento lo único que sabemos es que un familiar de los Cortés –al parecer un tío- resultó herido por los disparos de una escopeta de caza como resultado de una reyerta familiar, por lo que tuvo que ser atendido en el hospital provincial. Fue entonces cuando (seguramente interrogado por la policía), el herido denunció a Juan José, a su padre y a los dos hermanos de éste como autores de la agresión con arma de fuego.

No sabemos si hay testigos de lo sucedido (los hechos ocurrieron a las 2:30 de la madrugada). Tampoco se ha identificado al **autor material de los disparos** (parece claro que una escopeta no pueden dispararla entre cuatro personas), ni qué hacía Juan José en ese escenario...¿si es que realmente estaba allí en ese momento!

Nada se sabe con seguridad

. Lo único que hay, hasta el momento, es una denuncia contra cuatro presuntos agresores que aún no han declarado su versión de los hechos ante el Juez, y la triple afirmación de Juan José sobre su propia inocencia, con la que empezábamos estas líneas.

No se nos escapa el detalle de que Juan José, a diferencia de su madre, no dijo “todo es mentira”, o “aquí no ha pasado nada”, sino que se limitó a afirmar SU propia inocencia. Será importante, que en su momento, además, sepa tomar distancia y condenar los hechos, aún si el peso de la Justicia recayera sobre un familiar, por duro y difícil que eso sea.

Pero yo le creo, como decía, porque, mientras que los indicios y la acusación que le señalan como agresor son aún débiles, imprecisos y **están por demostrar**, todo lo que sé acerca del

carácter, la fe, el pensamiento –he tenido dos o tres ocasiones de conversar con él personalmente-, el talante y la conducta coherente de Juan José Cortés, me obligan –y en mi opinión nos obligan a todos- a dar el mayor crédito a su propio testimonio de inocencia.

Es decir, que le creo por “razones objetivas”, y estoy convencido de que, por el contrario, quienes desde ciertos sectores de la sociedad, de la prensa y de la política española, ya han iniciado un **juicio paralelo** contra su persona, lo hacen por “razones subjetivas” e intereses inconfesables (aunque bastante obvios para mí): amarillismo mediático, oportunismo político, xenofobia, prejuicios religiosos... y quizás por esa manía, tan propia de envidiosos y mediocres, de alegrarse ante la eventual caída de un grande.

Por todo lo dicho, yo le creo a Juan José; creo en su inocencia y –aunque con preocupación lógica por esta situación tan complicada que hoy le afecta- mantengo **inalterables** hacia él el respeto, el sentimiento fraterno y la admiración que me merece.

¡Fuerza, Juan José!

Autor: [Jorge Fernández](#)

[1] 1 Cor. 10: 12

© 2011. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA como fuente.

{loadposition jorge}